



## ACTA DE REPLANTEO

**Nº expediente:** 10757/2023

**\*Tipo de contrato:** Obra.

**\*Tramitación:** Ordinaria.

**\*ASUNTO:** LICITACION PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DEL TERRERO DE LUCHA MUNICIPAL TASAGAYA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, una vez aprobado el proyecto técnico mediante Decreto del Concejal delegado de Deportes nº 2024-0599 de 07 de febrero, se ha efectuado el **REPLANTEO de las obras contempladas en el proyecto de referencia** y, a la vista del mismo, se ha comprobado:

1. La realidad geométrica de las obras proyectadas.
2. La disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución.
3. Cuantos supuestos figuran en el proyecto aprobado y que son básicos para el contrato a celebrar.

**EL ARQUITECTO MUNICIPAL  
RESPONSABLE DEL CONTRATO,**

(Documento firmado electrónicamente)

